

---

# REGISTRAR OPERACIONES DE COMPRAVENTA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN OBLIGATORIA DE GRANOS SIO-GRANOS

## ¿En qué consiste el trámite?

El trámite consiste en registrar todas las operaciones de compraventa, sean del tipo disponible, contado, a término, forwards, a fijar precio, o de otras modalidades, incluyendo las directas, sobre productos y subproductos que sean subyacentes de contratos de futuros autorizados por la Comisión Nacional de Valores (CNV) y la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGYP) para su negociación en mercados bajo competencia de la CNV, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Conjunta SAGYP y CNV N° 208/14 y 628/14.

## ¿Cómo se inicia el trámite?

Ingresando a la página web [www.siogranos.com.ar](http://www.siogranos.com.ar), iniciando sesión con número de CUIT y contraseña.

Para mayor información se puede consultar el siguiente manual que detalla el paso a paso para la realización de la carga: <https://www.siogranos.com.ar/docs/manualSioGranos.pdf>

## ¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite es gratuito.

## ¿Quién puede/debe efectuarlo?

Compradores y Corredores de granos inscriptos en RUCA.

## ¿Cuántas veces deberé asistir al Organismo/delegación para hacerlo?

No es necesario, simplemente ingresando al sitio web [www.siogranos.com.ar](http://www.siogranos.com.ar)

## ¿Cuándo es necesario realizar el trámite?

Cada vez que realice una operación de compraventa, sean del tipo disponible, contado, a término, forwards, a fijar precio, o de otras modalidades, incluyendo las directas, sobre productos y subproductos que sean subyacentes de contratos de futuros autorizados por la Comisión Nacional de Valores (CNV) y la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGYP) para su negociación en mercados bajo competencia de la CNV.



## ¿Dónde se puede hacer el trámite?

Se realiza vía web [www.siogranos.com.ar](http://www.siogranos.com.ar)

## Tipo de trámite

- Online